



• 6 6313

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "FAROL ROTATIVO PARA DECORACION Y SEÑALIZACION", a favor de Don JUAN PUIG MASSAGUER, domiciliado en BARCELONA, Ronda de San Antonio, nº 33.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un farol rotativo para decoración y señalización.

5. Este farol tiene innumerables aplicaciones, ya que al despedir destellos luminosos en distintos colores resulta apropiado tanto para fines decorativos como para señalar lugares determinados. Puede utilizarse, por ejemplo, como símbolo de indicación de hospitales, escuelas y similares, como distintivo en la puerta de entrada de cualquier edificio, ya sea particular o público, como iluminación de jardines y piscinas, como adorno en árboles de Navidad, y otras muchas aplicaciones aná-
- 10.

• 6 6313

26



logas.

5. Esencialmente comprende el farol un armazón general, con cuerpo transparente, en cuyo interior se encuentra montado un tambor rotatorio que gira alrededor de la bombilla y que presenta en sus paredes lentes o cristales condensadores, los cuales al ser de distintos colores distribuyen rayos luminosos multicolores. El armazón comprende dos casquetes, en uno de los cuales se encuentra el portalámparas y en el otro se ha instalado un pequeño motor con dispositivo reductor para el accionamiento del citado tambor multicolor.

10.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención.

15. En los dibujos:

La figura indica en alzado, parcialmente seccionado, el conjunto armado de un farol según el modelo.

20. Consiste en un armazón general compuesto por dos casquetes 1 y 2, una superior y otro inferior, y un cuerpo intermedio 3 transparente, estando acoplado este cuerpo a los casquetes por intermedio de respectivos cercos elásticos 4 y 5, fijando el conjunto mediante espigas roscadas 6 en las que se atornillas tuercas 7 correspondientes.

25. Para el asiento de estos cercos elásticos y el cuerpo circundante 3, los casquetes presentan en su borde una pestaña en escalón 8, aprisionando los citados cercos 4 y 5 respectivos discos-plataforma 9 y 10.

30. El disco superior 9 actúa como soporte del portalámparas 11 en el que se atornilla la bombilla 12. El disco inferior 10 lleva instalado un pequeño motor eléctrico 13 dotado

• 6 6313

26



5. de un mecanismo de relojería con el fin de obtener una reducción de velocidad de giro en el eje de ataque 14, logrando una mayor efectividad y potencia en éste, el cual atraviesa la placa 10 y se conecta a una platina 15 en la que se encuentra montado el tambor 16.

Este tambor lleva en sus paredes cristales condensadores 17 de distintos colores, los cuales se sujetan mediante pinzas de presión 18 en huecos adecuados de las paredes del tambor 16.

10. El casquete superior 1 comprende una anilla 19 que permite el colgado del farol en cualquier gancho adecuado. Para el caso de que el farol se deposite encima de una plataforma, el casquete inferior 2 presenta un plano de asiento 20.

15. El funcionamiento es bien sencillo. Una vez conectado a la red de alumbrado se enciende la bombilla y al mismo tiempo el motor se pone en marcha arrastrando con su movimiento al tambor multicolor rotatorio, el cual despidе a su alrededor los destellos coloreados.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

• 6 6313



N O T A

Descrito el objeto y utilidad del invento, se declara no practicado ni divulgado en España lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1. Farol rotativo para decoración y señalización, caracterizado porque dentro de un armazón general con cuerpo transparente, comprende un tambor rotatorio que en sus paredes presenta lentes de distinto color y que gira alrededor del foco luminoso.
- 10. 2. Farol rotativo, según la anterior reivindicación caracterizado porque el armazón está constituido por dos casquetes extremos que se acoplan entre sí aprisionando en posición intermedia el cuerpo circundante transparente.
- 15. 3. Farol rotativo, según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque en uno de los casquetes se ha previsto el montaje del portalámparas, y en el otro se ha instalado un motor eléctrico provisto de dispositivo reductor, accionador del tambor rotatorio.
- 20. 4. Farol rotativo para decoración y señalización. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 26 MAY 1958

JUAN PUIG MASSAGUER.

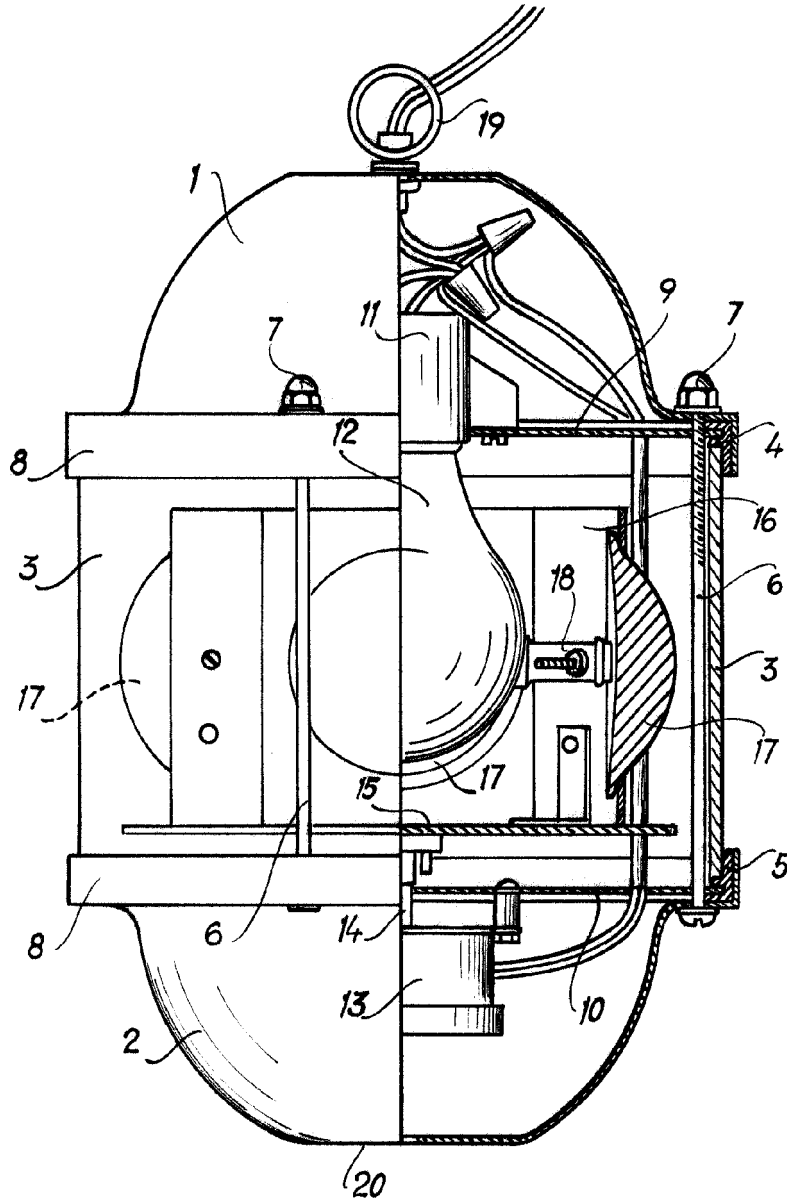
p. a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

P/rm.

• 6 63 13

26 M



Madrid, 26 MAR 1958
pp. Jaime Isern